



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 007 Cartagena

Traslado en Lista No. 019 De Miércoles, 08 de Septiembre De 2021



Traslado en Lista				
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Asunto
13001400300720210018700	Ejecutivo Singular	Tienda Y Ferreteria Medellín Sas	Dimacro Equipos Y Maquinaria Para Construccion Ltda.- Dimacro Emc Ltda	Recurso de reposición
13001400300720210042000	Verbal de Restitución de Inmueble	Lebumas Inmobiliaria S.A.S.	Grupo Radical S.A.S.	Contestación de demanda
13001400300820130015200	Ordinario - Simulación	Jesús María Castro Velásquez	Rocio Sánchez Oviedo Y Otros	Recurso de reposición

Constancia de fijación y desfijación: en la fecha arriba señalada, siendo las 8:00 a.m., se fija la presente lista de traslados en un lugar visible de la secretaría del juzgado, por un día y correrán desde el siguiente; y se desfija siendo las 5:00 p.m., del mismo día.

JAVIER ORLANDO OJEDA FAJARDO
Secretario